

TEMAS TRATADOS EN LA 20.^a SESIÓN (VIRTUAL) DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO DE SESIONES 2020-2021, CELEBRADA EL VIERNES 16 DE ABRIL DE 2021

Hora de inicio: 9:19 h. Hora de suspensión: 12:02 h. Hora de reinicio: 16:03 h. Hora de término: 19:14 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	Aprobación de actas	Actas de la 13. ^a , 14. ^a , 15. ^a y 16. ^a sesión del Pleno correspondientes a la Tercera Legislatura Ordinaria del periodo de sesiones 2020-2021.	APROBADAS SIN OBSERVACIONES
1	<p>DENUNCIA CONSTITUCIONAL 423 Formulada por los congresistas Jesús Orlando Arapa Roque, Rubén Ramos Zapana, Hipólito Chaiña Contreras y María Isabel Bartolo Romero contra el expresidente de la República Martín Alberto Vizcarra Cornejo, por la presunta infracción constitucional de los artículos 38, 39 y 118 (inciso 1) de la Constitución Política del Perú, y contra la exministra de Salud, Pilar Elena Mazzetti Soler, y la exministra de Relaciones Exteriores, Esther Elizabeth Astete Rodríguez, por la presunta infracción constitucional de los artículos 38 y 39 de la Constitución Política del Perú.</p> <p>DENUNCIA CONSTITUCIONAL 427 Formulada por los congresistas Alberto De Belaunde de Cárdenas, Miguel Gonzales Santos,</p>	<p>Acuerdo 118-2020-2021/MESA-CR, notificación a sesión del pleno del congreso y calificación de inasistencia del señor Vizcarra Cornejo, con la precisión efectuada por la congresista Martha Chávez Cossío.</p> <p>Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que resuelve inhabilitar por un año para el ejercicio de la función pública a la exministra de Relaciones Exteriores Esther Elizabeth Astete Rodríguez por haber cometido infracción a la Constitución Política en sus artículos 38 y 39.- Proyecto 7528.</p>	<p>RATIFICADO Resultado de la votación: 106 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p>APROBADA Resultado de la votación: 82 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>Carolina Lizárraga Houghton, José Antonio Núñez Salas, Daniel Olivares Cortés, Angélica Palomino Saavedra y Zenaida Solís Gutiérrez contra el expresidente de la República Martín Alberto Vizcarra Cornejo, por la presunta infracción constitucional de los artículos 2 (inciso 2), 7, 9, 39 y 118 (inciso 1) de la Constitución Política del Perú.</p> <p>En el informe final se presentan las siguientes conclusiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha demostrado que la denunciada Esther Elizabeth Astete Rodríguez ha incurrido en infracciones constitucionales a los artículos 38 y 39 de la Constitución Política del Perú, y se propone la sanción de inhabilitación para el ejercicio de la función pública por 1 año. 2. Se ha demostrado que la denunciada Pilar Elena Mazzetti Soler ha incurrido en infracciones constitucionales a los artículos 38 y 39 de la Constitución Política del Perú, y se propone la sanción de inhabilitación para el ejercicio de la función pública por 8 años. 3. Finalmente, se ha demostrado que el denunciado Martín Alberto Vizcarra Cornejo ha incurrido en infracciones constitucionales al artículo 2 (inciso 2), así como a los artículos 7, 9, 38, 39 y 118 (inciso 1) de la Constitución Política del Perú y se propone la sanción de inhabilitación para el ejercicio de la función 	<p>Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que resuelve inhabilitar por ocho años para el ejercicio de la función pública a la exministra de Salud Pilar Elena Mazzetti Soler por haber cometido infracción a la Constitución Política en sus artículos 38 y 39.- Proyecto 7529.</p>	<p>APROBADA Resultado de la votación: 83 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>
		<p>Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso que resuelve inhabilitar por diez años para el ejercicio de la función pública al expresidente de la República Martín Alberto Vizcarra Cornejo por haber cometido infracción a la Constitución Política en sus artículos 2 (inciso 2), 7, 9, 38, 39 y 118 (inciso 1).- Proyecto 7530.</p>	<p>APROBADA Resultado de la votación: 86 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>pública por 10 años.</p> <p>Informe presentado el 3 de abril de 2021.</p> <p>La Comisión Permanente, en su sesión virtual del 8 de abril de 2021, aprobó el Informe Final de Subcomisión de Acusaciones Constitucionales sobre las denuncias constitucionales 423 y 427.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión virtual del 9 de abril de 2021, tomó conocimiento del informe sobre las denuncias constitucionales 423 y 427, y lo incluyó en la Agenda del Pleno para la sesión del viernes 16 de abril de 2021 a las 9 a. m.</p>		
*	Mociones de saludo	A diversas instituciones y circunscripciones.	SE DIO CUENTA.
*	Dispensa del trámite de aprobación del acta	Para ejecutar lo acordado en la presente sesión.	ACORDADA

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

Cuadro resumen

DENUNCIA CONSTITUCIONAL	RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE MESA DIRECTIVA	1
	PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA APROBADO	3
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS		4

4